Comunicacion Supervision GELC

De: Comunicacion Supervision GELC
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2026 4:00 p. m.
Para: Laura Alejandra Bocanegra Vargas
CC: Daniel Salazar Gomez; Veronica Estefania Varon Garcia
Asunto: Supervisión contrato MSPS-2043-2026.

Bogotá 17 de noviembre del 2026.

PARA: **Laura Alejandra Bocanegra Vargas**
subdirectora de Enfermedades Transmisibles

DE: **SUBDIRECCION GESTIÓN CONTRACTUAL**

ASUNTO **Supervisión contrato MSPS-2043-2026.**

De manera atenta le informo que, en cumplimiento de la Cláusula de "SUPERVISION", del contrato MSPS-2043-2026 suscrito con LUCAS ANDRES ALCALA ESPINOSA perfeccionado el 11 de noviembre de 2026, le corresponde ejercer la supervisión de las mismas. En caso de que decida designar a otra persona para ejercer la supervisión, deberá efectuarlo por este medio en cumplimiento de la Circular 041-2018.

Para el ejercicio de la función de supervisor deberá tener en cuenta lo establecido en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normatividad vigente, que establezca los parámetros y responsabilidad en el ejercicio de la función de supervisión e Interventoría, la circular 026 del 2 de mayo de 2016 y en especial la Resolución No. 546 del 26 de abril de 2021 y "Por medio de la cual se deroga la Resolución No 03243 del 5 de septiembre de 2017 se imparten directrices, lineamientos y se establecen responsabilidades para el desarrollo de las funciones relacionadas con el ejercicio de la supervisión e interventoría de los contratos, convenios y demás negocios jurídicos de naturaleza contractual que celebre el Ministerio de Salud y Protección Social".

Se recuerda realizar la entrega de los lineamientos y políticas de los Sistemas de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, los cuales se podrán consultar en el link: http://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Paginas/default.aspx

ComunicacionsupervisionGELC
Gestión Contractual.
Tel. 3305000 Ext. 7025
Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

DE: DANIEL SALAZAR GÓMES - Abogado estructurador.
Nombre supervisor: Laura Alejandra Bocanegra Vargas
Área del supervisor: subdirectora de Enfermedades Transmisibles

Cordial saludo,

Se informa que el día 11 de noviembre de 2026 se dio inicio de ejecución al contrato de Prestación de Servicios No. MSPS-2043-2026, suscrito con LUCAS ANDRES ALCALA ESPINOSA
y una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. La fecha de terminación corresponde el 31 de Diciembre del 2026.

Nombre supervisor: Laura Alejandra Bocanegra Vargas
Área del supervisor: subdirectora de Enfermedades Transmisibles

Agradezco mucho su atención y quedo a disposición para lo que necesite.

Ministerio de Salud y Protección Social

Daniel Salazar Gómez
contratista
Subdirección de Gestión Contractual
dsalazarg@minsalud.gov.co
Tel: 601 3305000
Carrera 13 # 32-76 - Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co